ZOFINGEN SECURITIES S.A. – Agente de Liquidación y Compensación Integral N° 196 ante la CNV

Autorización de Fondeo

Régimen Simplificado de Ganancias – Ley 27.779

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, _____ de _____ de _____

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellido / Denominación Social _____ CUIL / CUIT _____

Domicilio _____ Carácter _____

2. DATOS DE LA OPERACIÓN DE FONDEO

N° de Cuenta Comitente (de titularidad del solicitante) _____ Período Fiscal Declarado _____ Monto a Depositar _____

Moneda

○ Pesos argentinos (ARS) ○ Dólares estadounidenses (USD)

3. CONSTANCIA DE ADHESIÓN AL RÉGIMEN

☐ Adjunto constancia de adhesión al Régimen Simplificado de Ganancias – Ley 27.779 (Portal ARCA)
Este documento se presenta únicamente la primera vez que se realiza la solicitud.

4. DECLARACIÓN DEL SOLICITANTE

El/la que suscribe, en el carácter indicado en el punto 1, manifiesta con carácter de declaración jurada que: (i) ha realizado la totalidad de los actos formales necesarios para adherirse al Régimen Simplificado de Ganancias previsto en la Ley 27.779 y normativa complementaria; (ii) los fondos objeto de la presente autorización de fondeo provienen de ingresos declarados en los términos de dicho régimen, son de origen lícito y no guardan relación con operaciones de lavado de activos ni financiación del terrorismo ni de la proliferación de armas de destrucción masiva, en los términos de las Leyes 25.246, 26.268 y modificatorias; (iii) toma conocimiento de que ZOFINGEN SECURITIES S.A. se encuentra facultada a acreditar los fondos en la cuenta comitente informada, a realizar las retenciones que correspondan y a cumplir con los actos previstos en la normativa aplicable; y (iv) la presente autorización es de uso exclusivo para la operación aquí individualizada, siendo el número de autorización válido por única vez.

_____ _____ _____

FIRMA DEL SOLICITANTE ACLARACIÓN DNI / DOCUMENTO

ZOFINGEN SECURITIES S.A. – ALyC Integral N° 196 ante la CNV. El presente formulario tiene carácter de declaración jurada y es complementario a la documentación de apertura de cuenta suscripta con el Agente. Nada de lo aquí consignado debe interpretarse como asesoramiento impositivo. El número de autorización generado es válido por única vez y corresponde exclusivamente a la operación indicada.